



ORD. N° 2372

ANT. : Vuestro Ord. N° 1515, de fecha 06.11.2015.

MAT. : Ratifica resoluciones que inscriben a **H & H Ingría. y Construcción Ltda. y Otros**

SANTIAGO, 12 NOV 2015

DE : COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONTRATISTAS

A : JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGION DE LA ARAUCANIA

1. Para ser revisadas en esta Coordinadora Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con las Resoluciones, Informes y demás documentos correspondientes a las inscripciones en el Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de los postulantes:

H & H INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA
RUT.: 76.423.762-5

RES.E. N° 2875/30.10.2015.
ROL 09-736

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ICECO LIMITADA
RUT.: 77.892.000-K

RES.E.N° 2873/30.10.2015.
ROL 09-463

y, la nueva inscripción en el Registro C3 d), del contratista:

SOCIEDAD CONSTRUCTORA MG LIMITADA
RUT.: 76.080.585-8

RES.E.N° 2872/30.10.2015.
ROL 09-657

2. De acuerdo a los Análisis practicados en estas oficinas, se ratifican con fecha 11.11.2015, las inscripciones efectuadas.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.

CRISTIAN BURGOS MARTINEZ
COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO
DE CONTRATISTAS

VCB

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"

